

FICHA TECNICA BÁSICA

Código: 84156454

Revisión: 001

Fecha: 30.03.2016

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Proveedor

Dirección

Razón social

Teléfono

Rut: e-mail

Nombre del Fabricante

Dirección

Razón social

Teléfono Rut:

e-mail

Nombre del producto:

Resolución Sanitaria

Resolución Importación ó Genérica:

Contacto Comercial:

Responsable de Calidad:

Fecha:

Unilever Chile S.C.C. Itda

Panamericana Norte 5981, Santiago, Chile.

Unilever Chile S.C.C. Itda

6851600

92.091.000-9

Unilever Chile S.C.C. Itda

Panamericana Norte 5981, Santiago, Chile.

Unilever Chile S.C.C. Itda

6851600

763217310-0

LIPTON TE YELLOW LABEL 48X20BLS

Resolución N°077699 del 20/10/2009 del SEREMI de Salud

RM

Carolina Reyes

11.03.14

1. DESCRIPCION DEL PRODUCTO Té negro 2. DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE ELABORACION: Información confidencial 3. LISTADO DE INGREDIENTES Té negro (Camellia sinensis) 4. INFORMACIÓN NUTRICIONAL

Para Mercosur, Chile, Perú

INFORMACION NUTRICIONAL Porción 2 g (1 bolsita de té)			
	Cantidad por porción	% VD (*)	Por 100 g
Valor energético	2 kcal** / 0* kcal = 0* kJ	0	107 kcal = 448 kJ
Carbohidratos disponibles	0 g	0	2 g
de los cuales: Azúcares totales	0 g	-	2 g
Proteínas	0,5** / 0* g	0	24,3 g
Grasas totales	0 g	0	0,2 g
Grasas saturadas	0 g	0	0 g
Grasas trans	0 g	-	0 g
Fibra alimentaria	1,3 g	5	63,4 g
Sodio	0,1** / 0* mg	0	5 mg

^{* %} Valores Diarios con base a una dieta de 2.000 kcal u 8.400 kJ. Sus valores diarios pueden ser mayores o menores dependiendo de sus necesidades energéticas. (Según Res. GMC N* 46-47/2003)

* FUENTE INFORMACION NUTRICIONAL: Calculo teórico en base a formulación y tablas nutricionales reconocidas 5. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD 5.1. Características microbiológicas Cumple con el Reglamento Sanitario de los Alimentos (RSA) 6. EMPAQUE 6.1. Tipo de envase Estuche de cartulina. 6.2. Presentación Estuche cartulina con 20 bolsitas de 2 gr c/u 7. TRANSPORTE Mantener en lugar fresco y seco 8. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Mantener en lugar fresco y seco 9. VIDA UTIL DEL PRODUCTO 3 años 10. DECLARACIÓN OGM (Organismos genéticamente modificados): cualquier organismos cuyo material genético ha sido modificado de una manera que no produce de forma natural. 11. CONTENIDO DE POTENCIALES ALERGENOS: Presencia o compuesto que provoca una reacción adversa a la población Cereales con glúten () Frutos secos () Crustáceos y derivados () Apio y derivados () Huevos y sus derivados () Mostaza y derivados () Maní y derivados () Sésamo y sus derivados () Anhídrido sulfuros y sulfitos en cc a 10 mg/kg Soja y sus derivados () () Leche y sus derivados Pescados y derivados () ()